

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

22771 *Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Marina.*

Se modifica el plan de estudios para ajustarse a los requerimientos del Real Decreto 822/2021.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de la Resolución de 5 de febrero de 2014, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de 17 de febrero de 2014, por la que se publicaba el plan de estudios del Graduado o Graduada en Ingeniería Marina por la Universidad de Cantabria, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Santander, 24 de octubre de 2025.–La Rectora, María Concepción López Fernández.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Marina por la Universidad de Cantabria

Centro responsable: Escuela Técnica Superior de Náutica.

Ámbito de conocimiento Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

	Créditos ETCS
Formación Básica.	66
Obligatorios.	60
Optativos.	84
Prácticas Externas.	18
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos totales.	240

Se distribuyen en cuatro cursos lectivos de 60 créditos cada uno de ellos.

2. Distribución de los créditos de formación básica

Ámbito de conocimiento	Materias básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Matemáticas.	Matemáticas I.	1	6
		Matemáticas II.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Física.	Física I.	1	6
		Física II.	1	6

Ámbito de conocimiento	Materias básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Química.	Química.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Informática.	Informática.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Representación Gráfica.	Expresión Gráfica.	1	6
		Dibujo Naval.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Empresas.	Empresas.	1	6
Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.	Idiomas.	Inglés Técnico Marítimo I.	2	6
Interdisciplinar.	Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1	6

3. Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Formación Básica.	Matemáticas.	Básico.	12
	Física.	Básico.	12
	Química.	Básico.	6
	Informática.	Básico.	6
	Representación Gráfica.	Básico.	12
	Empresas.	Básico.	6
	Idiomas.	Básico.	6
	Valores, Competencias y Destrezas Personales.	Básico.	6
Formación Común a la Rama Náutico-Marina.	Electrotecnia.	Obligatorio.	18
	Sistemas de Propulsión y Equipos Marinos.	Obligatorio.	6
	Seguridad Marítima.	Obligatorio.	12
	Calidad y Formación Sanitaria.	Obligatorio.	6
	Construcción Naval y Teoría del Buque.	Obligatorio.	12
	Legislación.	Obligatorio.	6
Formación Específica en Tecnologías Marinas.	Termofluidos.	Optativo.	12
	Tecnologías Mecánicas.	Optativo.	18
	Proyectos.	Optativo.	6
	Sistemas de Propulsión.	Optativo.	36
	Refrigeración. Transportes Especiales.	Optativo.	6
Formación Específica en Electrotecnia Marina.	Sistemas eléctricos.	Optativo.	18
	Sistemas electrónicos.	Optativo.	18
	Fundamentos de tecnologías marinas.	Optativo.	24
	Sistemas automáticos.	Optativo.	18
Itinerario 1, Oficial de la Marina Mercante.	Prácticas de Embarque.	Optativo.	18

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Itinerario 2, Ingeniería Marina Aplicada.	Prácticas de Empresa.	Prácticas Externas.	18
Optativo.	Optativa (Libre Configuración).	Optativo.	6
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12

Los estudiantes deberán obtener una de las siguientes menciones cursando 78 créditos optativos:

Mención en Tecnologías Marinas.

Mención en Electrotecnia Marina.

Para finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado «Estudios».